

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

SOCIALES

Población y costumbres

Ha caído en nuestras manos el índice de conclusiones adoptadas en la décima reunión anual de la Unión Internacional de Estudios Sociales. Sus acuerdos son siempre interesantes sobre todo porque nos ponen al tanto de los puntos más atacados de la doctrina católica en el orden social. Comentaremos y entresacaremos alguno con motivo del índice demográfico y social de 1929 que la Dirección General de Sanidad ha hecho público.

Es evidente que en medio de esta materialización y metalización absurda de la vida que venimos padeciendo, uno de los problemas prácticos que más padecen, es el problema de la familia y más en concreto su raíz y fuente: el matrimonio.

El índice demográfico señala un descenso en la natalidad, descenso progresivo que arranca de muchos años atrás, descenso que se ha agudizado este último año de manera que debe alarmar y poner en guardia a los que dirigen la cosa pública.

Hoy todo conspira contra el matrimonio; el problema de la vivienda, el lujo desenfrenado, el ansia de gozar, la libertad sin límites en las diversiones, espectáculos, prensa gráfica y como base ese desconocimiento casi absoluto de principios éticos rectos y de verdades religiosas que ilustren al hombre sobre la vida presente y la futura.

Se impone, pues, una amplia y urgente política de saneamiento moral que tendrá su repercusión indudable en los problemas demográficos y sanitarios. Política que ha de comenzar por favorecer e impulsar, dando las mayores facilidades, a cuantas intenciones forman el criterio de las masas en todo lo que se refiere a los fundamentos religiosos y morales. Política que ha de emplearse «sobre todo» en «reprimir» con mano dura cuanto se refiere a la debilitación de los lazos familiares, bien entendido que en ello va la seguridad del Estado. No hace aún mucho tiempo, oímos a varios padres de familia expresarse asqueados y horrorizados de la pobre moral que acababan de presenciar en uno de los claustros de San Sebastián.

Nada digamos de toda esa serie de folletitos que con sugestivos títulos de novela y una horrible literatura

por forma, no son en el fondo sino desaguareros pornográficos que hacen verdaderos estragos en jóvenes y no tan jóvenes.

A los padres, maestros y educadores en general, a quienes toca «la labor positiva» brindamos estas conclusiones de la Unión Internacional de Estudios Sociales como reglas directrices en su difícil y delicada labor:

«Declarar como criterio un «mejor nivel de vida o el máximo de bienestar» para la «óptima» población, es:

- a) Anticristiano, en cuanto tal criterio prescinde de los valores religiosos.
- b) Anticristiano en cuanto «hace la vida futura y considera la felicidad temporal como último fin».
- c) Antisocial porque el anhelo exclusivo del placer es resultado de la moliente y del egoísmo y es un peligro para la sociedad humana que exige de sus miembros sacrificios continuos y recíprocos».

Es decir, que nos convenzamos de que, sobre los sentidos hay una inteligencia y sobre las pasiones una voluntad y sobre esta vida temporal y como explicación y razón última de muchas anomalías que en ella se observan, otra eterna y justificada en todo a las normas de justicia. Este el punto céntrico de donde debe enfocarse nuestra actuación ciudadana, que podrá emplearse en alcanzar el máximo bienestar social en el orden material e intelectual, bajo las normas supremas de la Ética y de la Revelación.

«La solicitud dominante de bienestar y de las comodidades, es una de las grandes causas del neomalthusianismo. El medio más eficaz de oponerle es divulgar en las almas el concepto espiritual cristiano de la vida humana; no negar por lo demás, la legitimidad, oportunidad, necesidad y carácter providencial del mejoramiento material de las condiciones de la vida».

Total, lo de siempre, que es necesario que todos a una, enarbolando la bandera que Honnay tanto ensalzó: «Jesús ante todo», procuremos a nuestro alrededor formar las conciencias, que después vendrán las obras como fruto espontáneo nacido en nosotros al riego fecundo de la gracia sobrenatural.

ALDAVE

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Sevilla, Córdoba, Granada y otras poblaciones de Andalucía la señorita Dolores Clares con su sobriño Hipólito.

—Pasó hoy el día en Alicante el Arcipreste don Pedro Gombín.

—Se ha trasladado a Cabo Tifoso la distinguida familia del comandante de Ingenieros don Antonio Navarro.

—A Madrid han marchado el capitán de navío don Antonio García Berdoy y el capitán de fragata don Ramón de Navia Osorio.

—De Barcelona, nuestro paisano don José Aguiló.

NOTAS VARIAS

Para predicar en los solemnes cultos de la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que dará principio el próximo viernes día 23 en la parroquia castreña de Santo Domingo, ha sido encargado el Ilmo. señor

don José Solá López, Abad Mitrado de la Colegiata de Gandía y eloquente orador sagrado, de grato recuerdo en Cartagena por haber detenido aquí durante algún tiempo el curato de Santa María de Gracia, desarrollando una provechosa labor.

ENFERMOS

—Se encuentra enfermo el Vicealmirante de la Armada Excmo. señor don Francisco Yollí.

—Completamente restablecida de su enfermedad ha salido a la calle doña Joaquina de Lamo viuda de Lázaro.

—Se halla enfermo nuestro compañero en la Prensa el redactor de «El Porvenir» don Germán Gimeno.

LETRAS DE LUTO

Tras rápida enfermedad, anoche falleció a los 34 años de edad, la señora doña Francisca Pérez Santamarina Alarcón, esposa del comerciante don Alfonso García Pagán. Su entierro se ha verificado esta tarde seguido de numeroso acompañamiento.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

AYUNTAMIENTO

El próximo viernes 23 del actual a las 11 celebrará sesión La Comisión Permanente para tratar de los asuntos que se indican:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Gobernación, con referencia a instancia de doña Plácida Fernández Casal, solicitando en representación de su señora madre doña María Casal, viuda del Presbítero que fué de este Excelentísimo Ayuntamiento don Plácido Fernández Blanco, se le conceda pensión.

Id. de la de Fomento y Policía con referencia a las siguientes instancias: de don Juan Sánchez Blaya, solicitando autorización para proceder al derribo de una casa situada en el Estrecho de S. Ginés; de don Antonio Gellud Iglesias para instalar un cine en el kiosco que tiene establecido en el Muelle de Alfonso XII; de don Antonio Herrero, de doña Juana Delgado, de don Pedro Salas y de don Francisco Verdú, para instalar puestos en la vía pública.

De don Francisco Vera para desatorar una cloaca en la casa n.º 35, de la calle de Saura; de don Joaquín Montesoro para refundir en dos las 5 vertientes de aguas pluviales de la casa n.º 35 de la calle Mayor; de don Ángel García, para derribar fincas de su propiedad situadas en el Estrecho de S. Ginés; de doña Concepción y Remedios Gómez de Salazar para variar las setidas de aguas de la casa n.º 25 de la Plaza del Rey.

De don José Alcaráz para construir una casa en la diputación de La Palma; de don Fulgencio Pintado para efectuar obras de reparación de una casa situada en la calle de Serrano de la diputación del Algar; de don Joaquín Madrid Victoria para reconstruir la archeda del patio de una casa situada en Los Nietos; de don Antonio Lara para instalar en el establecimiento de su propiedad sito en las Puertas de Murcia un tostador de café accionado por un pequeño motor.

Del Director de la Compañía de Tranvías Eléctricos para instalar un poste de suspensión de la línea de trabajo en la esquina del jardín de los Heroes de Cavite, y de don Ángel Hernández, para instalar una baraca destinada a tiro al blanco en la vía pública.

Expediente, instruido a virtud de instancia de don Gonzalo Cabezas solicitando autorización para instalar una escalinata y sala de espera en el Muelle de Alfonso XII.

Instancia del señor Cura Rector de C. Nubla solicitando se le conceda subvención para las fiestas religiosas y cívicas que se han de celebrar en el expresado paraje.

Lista definitiva del Censo Electoral Corporativo, publicada en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 10 del actual. Escrito de la C. de Gobernación, proponiendo se conceda al Secretario de esta Corporación don Luis Villanueva y Muñoz el aumento en su sueldo del diez por ciento en calidad de quinquenio.

Cuentas de la semana en obras por Administración.

Adquiera V. el

ALTAVOZ PHILIPS
Características admirables
CASAU, MAYOR, 13

Para asegurar la paz doméstica

librando al hogar de disgustos y altercados, instale una

COCINA DE GAS

Su esposa tendrá todas las comidas a su debida hora y en su punto de cocción, y el ama de casa gozará del placer de la pulcritud y economía.

El Centenario de la Milagrosa de Marina

En Cartagena

Reina gran animación por las solemnes fiestas religiosas que se han de celebrar con motivo del Centenario de la Aparición de la Milagrosa, organizadas por las Comunidades de Hijos de la Caridad, Asociaciones de Hijos e Hijos de María y señores de la Milagrosa en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, los días 23, 24 y 25 del actual.

Ha anunciado su llegada para el viernes por la mañana el Ilmo. señor Obispo de Tenerife, Fray Albino G. Menéndez-Reigada que ha de ocupar la sagrada cátedra en estas solemnidades.

El domingo 25 a las siete y media se celebrará en el patio de la Casa de Mercedaria una Misa de Comunión general que oficiará el citado Prelado de Tenerife.

A las diez, después de Tercia, oficiará solemne Misa de Pontifical el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Cartagena P. don Vicente Alonso y Salgado y en ella predicará el Ilmo. P. Albino.

Por la tarde a las cuatro y media, terminación del triduo y después gran procesión con la imagen de la Milagrosa sobre artística carroza que recorrerá las calles de la ciudad.

Exposición de labores

Regalos recibidos para la Exposición a beneficio de la Cruz Roja instalada en la calle Mayor.

(Continuación)

Amonición de caso, de la señorita Asunción Terry Torres.

Polvera de fantasía, de la señorita Isabel Gómez Nieto.

Doce manteles bordados, de la señora doña Luisa Méndez de Pico.

Servilleta bordada, de la señora doña Carmen Pico de Girón la.

Mantelillo de encaje bordado, de la señora de Ruiz de Alencor.

Acorico, de la señora de Soler Espinosa.

Cuatro cajas de jabón, de la señora de Rodríguez Navarro.

Cuatro botellas de Jerez, de la Casa Segado.

Centro de mesa bordado, de la señorita Delfina Medrano.

Una maceta, de una asociada.

Centro de mesa húngaro, de los excelentísimos señores de Brilla.

(Continuación)

Especiáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación solo informar al público.

Cine Sport.—Hoy Noticiario Fox, «Una farsa parisiense» por Adolfo Menjou y «Quién lleva los pantalones» (cómic). Mañana «La magia negra».

Del Departamento

Ayer tarde a las cinco y media fondó en el puerto de Barcelona, el cañero «Cánovas del Castillo» conduciendo al Excmo. señor Capitán General del Departamento.

—Esta mañana salieron a la mar para hacer ejercicios, el submarino «C-1», torpedero número 22 y el destructor «Lepanto» que mañana empezará a hacer las pruebas oficiales para su entrega.

Del Diario Oficial

Nombra ayudante de órdenes de S. A. R. el Príncipe de Asturias, al Capitán de Corbeta don Gabriel Fernández de Bobadilla.

—Concede la Gran Cruz del Mérito Naval, a don Leopoldo Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, por servicios especiales prestados a la Marina y acordando a las reiteradas peticiones del pueblo de Vigo.

—Deroga el artículo 8º del Real decreto de 10 de septiembre de 1925 sobre el ascenso de Jefes y Oficiales que se encuentran en situación de supernumerarios.

—Nombra Secretario Interino del Comandante General de este Arsenal al Capitán de Fragata don Ramón María Gámez.

—Dispone que el Capitán de Corbeta don Luis de Garay pase a prestar sus servicios a la Dirección General de Navegación.

—Nombra Comandante del cañero «Laya» al Capitán de Corbeta don Manuel Nieto Antón.

—Id, segundo Comandante del destructor «Sánchez Barcáiztegui» al Teniente de Navío don José Ayala.

—Id, Comandante del submarino «B-6» al de igual empleo don José de Lara y Dorda.

—Embarca en el transporte «Contramaestre Casado» el Alférez de Navío don Juan River.

—Dispone sean reconocidos por el ascenso, los primeros Contramaestres don Juan Ruao y don Antonio Pita y los segundos don Adolfo Pérez y don Antonio Martín.

—Concede crédito de 44.973-02 pesetas para la instalación de parte del servicio de riego del camp de la Base Aeronaval de San Javier.

—Nombra Profesor de los aprendices Miquelistas embarcados de el cañero «Cánovas del Castillo» al miquelista oficial de segunda don Luis Díez.

—Autoriza concursos para cubrir dos plazas de aprendices de buques.

—Publica relación numerada de los opositores para logro en la Escuela Naval.

CRUCES para 1.ª Comunión

Muñoz y Belmonte Campos 10